

INCOGRES Cía Ltda.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA PROMOTORA INCOGRES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de junio de 2020, a las 11:00, en el local de la compañía ubicado en la Juan Gonzalez N35-26 y Juan Pablo Sanz, Edificio Vizcaya II, Mezanine de esta ciudad de Quito ", se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **PROMOTORA INCOGRES CIA. LTDA.** de conformidad con el cuadro de socios expuesto a continuación:

Socio	No. de Participaciones
BENITEZ ARREGUI MARIA ROSA	100
COURT BENITEZ JAVIER EDUARDO	3.900
COURT SILVA LIONEL RAFAEL	2.000
GREENE MUÑOZ CARLOS HERNAN	4.000
LOPEZ VASCONEZ MARIA CECILIA	2.000
TOTAL	12.000

Actúa como Presidente de esta Junta el señor Carlos Hernán Greene Muñoz y actúa como Secretario el señor Lionel Rafael Court Silva.

El presidente de la Junta informa que por encontrarse presente el 66.66% del capital pagado de la compañía antes nombrada, se puede celebrar la Junta General Ordinaria de Socios, convocados para esta día y hora de acuerdo con el correo electrónico enviados a los socios el 11 de Junio del 2020 y cuya convocatoria se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

PROMOTORA INCOGRES CIA. LTDA.

Por medio de la presente, en mi calidad de Representante Legal de la compañía PROMOTORA INCOGRES CIA. LTDA., convoco a los socios de la PROMOTORA INCOGRES CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, que se celebrará el día 17 de junio de 2020, a las 11h00, en la siguiente dirección: Juan Gonzalez N35-26 y Juan Pablo Sanz, Edificio Vizcaya II, Mezanine de esta ciudad de Quito.

La Junta General Ordinaria de Socios conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre los informes del Administrador y Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico del año 2019.*
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias (en particular, Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral) del ejercicio económico correspondiente al año 2019.*

3. *Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2019.*
4. *Conocer y resolver sobre el informe de actividades, presentado por la Oficial de Cumplimiento Corporativo para la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, correspondiente al ejercicio económico 2019.*
5. *Designación del Auditor Externo de la Compañía, para el ejercicio económico 2020.*
6. *Autorizar al Gerente General a la venta del predio 254487 ubicado en Ponceano.*
7. *Autorizar al Gerente General a realizar la declaratoria de propiedad horizontal del inmueble ubicado en Llano Grande con número de predio 399015. Autorizarle a realizar todos los trámites necesarios ante cualquier autoridad pública o privada, así como a vender los inmuebles declarados en Propiedad Horizontal que se realicen en el conjunto Cantagua 2.*

De conformidad con el Estatuto de la Compañía, los estados financieros y demás documentos que serán presentados y analizados en la Junta General, están a disposición de los socios en las oficinas de la compañía, ubicadas en la dirección antes señalada.

Quito, 11 de junio de 2020

*LIONEL RAFAEL COURT SILVA
Gerente General*

Los socios resuelven tratar los temas indicados, para lo cual el Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar el orden del día en el orden indicado:

1. El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se de lectura a los informes de los administradores y Auditor Externo, respecto al ejercicio económico 2019.

Terminada la lectura de los documentos antes mencionados, se somete a votación los mismos, los que son aprobados por unanimidad por la Junta General.

2. El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se de lectura al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias (en particular, Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral) del ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Terminada la lectura de los documentos antes mencionados, se somete a votación los mismos, los que son aprobados por unanimidad por la Junta General.

3. La Junta General resolvió que los resultados del ejercicio económico del año 2019 se contabilicen de conformidad con la ley.

4. El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se de lectura al informe de actividades, presentado por la Oficial de Cumplimiento Corporativo para la

INCOGRES Cía Ltda.

prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Terminada la lectura de los documentos antes mencionados, se somete a votación los mismos, los que son aprobados por unanimidad por la Junta General.

5. El Presidente de la Junta mociona a la empresa ECOVIS ECUADOR CIA LTDA como Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

Los socios, luego de deliberar resuelven nombrar a la empresa ECOVIS ECUADOR CIA LTDA como Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

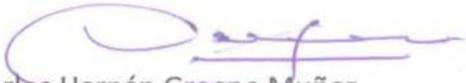
6. El Presidente de la Junta menciona que es necesario autorizar al Gerente General para que pueda realizar la venta de un terreno ubicado en el sector de Ponceano con predio 254487.

Los socios, luego de deliberar resuelven autorizar al Gerente General para que pueda realizar la venta del terreno con predio 254487 ubicado en Ponceano.

7. El Presidente de la Junta menciona que es necesario autorizar al Gerente General para que pueda realizar la declaratoria de propiedad horizontal del inmueble ubicado en el sector de Llano Grande con predio **399015 denominado Cantagua 2** y autorizarle a realizar todos los trámites necesarios ante cualquier autoridad pública o privada, así como a vender los inmuebles declarados en Propiedad Horizontal del conjunto Cantagua 2.

Los socios, luego de deliberar resuelven autorizar al Gerente General para que pueda realizar la declaratoria de propiedad horizontal del inmueble ubicado en el sector de Llano Grande con predio 399015 denominado Cantagua 2 y queda autorizado a realizar todos los trámites necesarios ante cualquier autoridad pública o privada, así como a vender los inmuebles declarados en Propiedad Horizontal del conjunto Cantagua 2.

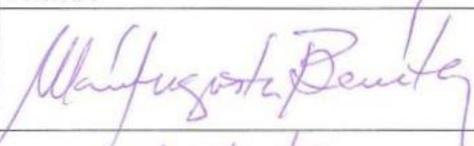
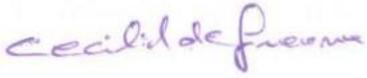
Sin otro punto que tratar, luego de concedido un breve receso para la redacción de la presente acta, esta se da lectura y es aprobada por unanimidad por los socios, con lo cual se levanta la sesión siendo las 11:20.


Carlos Hernán Greene Muñoz
Presidente de la Junta


Lionel Rafael Court Silva
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
DENOMINADA PROMOTORA INCOGRES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de junio de 2020, a las 11:00, en el local de la compañía ubicado en la Juan Gonzalez N35-26 y Juan Pablo Sanz, Edificio Vizcaya II, Mezanine de esta ciudad de Quito ", se reunieron los siguientes socios de la Compañía PROMOTORA INCOGRES CIA. LTDA. en Junta General Ordinaria.

Socio	FIRMA
BENITEZ ARREGUI MARIA ROSA	
COURT BENITEZ JAVIER EDUARDO	
COURT SILVA LIONEL RAFAEL	
GREENE MUÑOZ CARLOS HERNAN	
LOPEZ VASCONEZ MARIA CECILIA	



Carlos Hernán Greene Muñoz
Presidente de la Junta



Lionel Rafael Court Silva
Secretario de la Junta